



Prevé oficialismo discutir eliminación de autónomos antes de que termine 2024

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos como el INAI y la Cofece será aprobada antes de que termine el año.

«La de órganos autónomos se está analizando, pero está contemplada en el paquete de aprobaciones de todas las reformas que se remitieron en agosto en la Comisión de Puntos Constitucionales. Debe ser antes de diciembre, porque tenemos hasta diciembre para sacar el paquete de 18. Está pesado, son 18; llevamos siete», indicó.

De esta manera, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro recordó que llevan siete de las 18 reformas constitucionales que forman parte del "Plan C" del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y adelantó que los días 22 y 23 de octubre se discutirán en la Cámara dos reformas más: la de vivienda y la de pensiones.

"Son 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de los órganos autónomos. No se excluye ninguna; simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas", dijo.

Cabe señalar que el proyecto en materia de simplificación administrativa contempla la desaparición de instancias como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

<https://cronicadexalapa.com.mx/preve-oficialismo-discutir-eliminacion-de-autonomos-antes-de-que-termine-2024/>